



Alpatlahuac, Ver.  
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ALPATLAHUAC, VER

2018-2021



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO VEINTICUATRO  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALPATLAHUAC, VER.

En la Cabecera Municipal de Alpatlahuac, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas del día dos de mayo del año dos mil dieciocho, con fundamento legal en lo previsto dentro del art.28,29 y 30 de la ley orgánica del municipio soberano del estado de Veracruz de Ignacio de la llave, se reúnen en las oficinas que ocupa la presidencia municipal los ciudadanos; C. Obdulia Domínguez Llanos, C. Josafat Mendoza Abrego, C. Félix Pelayo López. C.P. Leonardo Andrés Valdivia Beristaín, C. José Juan Rayón Garrido; Presidente Municipal Constitucional, Sindico Único Municipal, Regidor Único Municipal, Tesorero Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento, respectivamente; para llevar acabo la presente sesión de cabildo con carácter extraordinario, con fundamento en lo establecido en el art.72 fracción I, V, VI, VII,IX de 0la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley de Ingresos para el Municipio de Alpatlahuac, Ver.2018.



*[Handwritten Signature]*  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE ALPATLAHUAC, VER.  
**PRESIDENCIA**  
2018 - 2021  
**REGIDURÍA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE ALPATLAHUAC, VER.  
2018 - 2021

Bajo el siguiente. -----

ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y verificación del quorum legal. -----
- II. Lectura y Aprobación del orden del día. -----
- III. Aprobación de la primera modificación de la Ley de Ingresos 2018. -----
- IV. Primera Modificación del Presupuesto de Egresos 2018. -----
- V. Primera modificación a la Plantilla de Personal 2018. -----
- VI. Clausura de la sesión. -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE ALPATLAHUAC, VER.  
**SINDICATURA**  
2018 - 2021

**PRIMERO:** El C. José Juan Rayón Garrido, pasa lista de asistencia y determina que existe quorum suficiente para ser declarada legal dicha sesión.

**SEGUNDO:** El C. José Juan Rayón Garrido, secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura al proyecto del orden del día, lo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

**TERCERO:** La C. Obdulia Domínguez Llanos, Presidente Municipal Constitucional presenta a los ediles la primera modificación de la Ley de Ingresos, por lo cual el Tesorero Municipal, C.P Leonardo Andrés Valdivia Beristaín, hace una explicación detallada sobre la modificación de la Ley de Ingresos, y después de ser ampliamente discutidos se solicita al cuerpo edilicio emitir su voto; Sometiéndose a la consideración de este cuerpo edilicio, misma que fue aprobado por UNANIMIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE ALPATLAHUAC, VER.  
**SECRETARÍA**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE ALPATLAHUAC, VER.  
**TESORERÍA**  
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ALPATLÁHUAC, VER

2018-2021



Alpatláhuac, Ver.  
2018-2021

de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la ley orgánica del municipio libre.

**CUARTO:** La C. Obdulia Domínguez Llanos, Presidente Municipal Constitucional presenta a los ediles la primera modificación del Presupuesto de Egresos 2018, por lo cual el Tesorero Municipal, C.P Leonardo Andrés Valdivia Beristaín, hace una explicación detallada sobre la modificación del Presupuesto de Egresos 2018, y después de ser ampliamente discutidos se solicita al cuerpo edilicio emitir su voto; Sometiéndose a la consideración de este cuerpo edilicio, misma que fue aprobado por UNANIMIDAD de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la ley orgánica del municipio libre.

**QUINTO:** La C. Obdulia Domínguez Llanos, Presidente Municipal Constitucional presenta a los ediles la primera modificación a la Planilla de Personal 2018, por lo cual el Tesorero Municipal, C.P Leonardo Andrés Valdivia Beristaín, hace una explicación detallada sobre la modificación a la Planilla de Personal 2018, y después de ser ampliamente discutidos se solicita al cuerpo edilicio emitir su voto; Sometiéndose a la consideración de este cuerpo edilicio, misma que fue aprobado por UNANIMIDAD de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la ley orgánica del municipio libre.

**SEXTO:** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión de cabildo extraordinaria siendo las trece horas del mismo día de su inicio, firmado de conformidad y para constancia las personas que en ella intervinieron, y se remita copia al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y a las dependencias gubernamentales que corresponda. Doy fe. -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALPATLÁHUAC, VER.  
REGIDURÍA  
2018 - 2021



*[Handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALPATLÁHUAC, VER.  
SINDICATURA  
2018 - 2021



*[Handwritten signature]*

ATENTAMENTE

*[Handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALPATLÁHUAC, VER.  
PRESIDENCIA  
2018 - 2021

C. Obdulia Domínguez Llanos  
Presidente Municipal Constitucional

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALPATLÁHUAC, VER.  
TESORERÍA  
2018 - 2021



*[Handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALPATLÁHUAC, VER.  
SECRETARÍA  
2018 - 2021



*[Handwritten signature]*



Alpatláhuac, Ver.  
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ALPATLÁHUAC, VER  
2018-2021



C. Josafat Mendoza Abrego  
Síndico Único Municipal



C. Félix Pelayo López  
Regidora Única Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALPATLÁHUAC, VER. PRESIDENCIA 2018 - 2021



C.P. Leonardo Andrés Valdivia Beristaín  
Tesorero Municipal



C. José Juan Rayón Garrido  
Secretario Municipal Constitucional